

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 3 de marzo de 2017
Ref: SMA 13/2017/MH

Asunto: Convenio de Agua de Lastre y Reglamento MRV de la UE - 7 de marzo de 2017 – Confirmación del lugar y hora de la reunión de trabajo

Muy Sres. nuestros:

Les confirmamos que la reunión del grupo de trabajo de ANAVE del próximo **martes 7 de marzo, a las 11:00 horas**, tendrá lugar en la Sala de Conferencias (primera planta) de la **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid**, Avda. Arco de la Victoria, s/n Ciudad Universitaria, Madrid. Esperamos acabar alrededor de las 13:30.

Han confirmado su participación el Subdirector General de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima, D. José Luis García Lena que vendrá acompañado de algunos técnicos de sus servicios, además de varias Sociedades de Clasificación.

Como les hemos venido adelantando, en la reunión se tratarán los siguientes asuntos:

- 1. Reglamento MRV** (breve introducción de ANAVE y presentación de una Sociedad de Clasificación)
- 2. Convenio de Agua de lastre**
 - Gestiones realizadas e información adicional recibida desde la anterior reunión.
 - Aplicación del Convenio en tráficos cortos. Gestiones con ICS e Interferry.
 - Discusión en el Comité Directivo de ICS.
 - Dificultades encontradas por las empresas en la redacción del Plan.
 - Próximas tareas
- 3. Fecha próxima reunión**

Rogamos a todas aquellas empresas que no lo hayan hecho ya nos confirmen su participación a mheras@anave.es

Saludos cordiales,

Manuel Carlier
Director General